

NUMERO 928

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE ALAVA.

DON MANUEL GONZALEZ DE ECHÁVARRI,
TESORERO GENERAL DE ESTA M. N. Y M. L. PROVINCIA DE ALAVA.

He recibido *el Ayuntamiento de Arrión tres mil*

*cuarenta y cinco reales por el arbitrio de novena y su muy honorable
 y no correspondiente a los fines de la presente ley*

Segun el cargareme de la Intervencion de este
 dia número 928

Y para que le sirva de resguardo le doy la
 presente carta de pago, de la cual se ha de to-
 mar razon en la oficina de Intervencion, sin cu-
 yo requisito ha de ser de ningun valor ni efecto.
 Vitoria 22 de noviembre de 1848

Son 3450 — rs. — mrs.

Tomé razon,

Manuel Gonzalez de Echavarrí

